

QUINTO AÑO														
Año Sem.	Área Socio Jurídica, Teórico Jurídica y Metodológica	C	Área Derecho Público	C	Área Derecho Privado	C	Área Derecho Social Específico	C	Área Práctica Profesional	C	C. Curso	C. Opc. Elect.	C. Sem.	
5.1									Técnica Procesal y Administrativa	12	12			
5,1									Técnica Notarial Contratos Civiles	7	7			
5.1									Clínica Notarial 1	6	6			
5.1									Técnica Notarial Contratos Comerciales	9	9			
							Seminario área 3	2			2		36	
5.1	OPCIONAL O ELECTIVA *											8	8	44
5.2									Clínica Notarial 2	6	6			
5.2									Técnica Notarial Contratos de Garantías y otros	7	7			
5.2							Financiamiento Empresarial	4			4			
5.2									Seminario del Área	2	2			
5.2					Derecho Internacional Privado	12					12			
			Seminario de Derecho Público	8							8		39	
5.2	OPCIONAL O ELECTIVA											7	7	46
TO - TAL	CRÉDITO ANUAL:											90		
TOTALES DE CREDITOS POR AREA														
CRÉDITOS POR ÁREA		65		87		104		43		116		35	450	
Mínimo Aprobado		65		87		104		43		116		35	450	

* La Resolución N° 40 del Consejo de Facultad de fecha 20 de noviembre de 2019, modifica la grilla de unidades curriculares de la Carrera de Abogacía y Notariado Plan 2016 en el sentido que los créditos electivos y optativos previstos para ser cursados en los segundos semestres de los correspondientes años lectivos, pueden cursarse tanto en el primer como en el segundo semestre de cada año.